

Inicio 02/05/2011 – finalización 30/04/2019

Director: Becerra, Martín

Co Director: Mastrini, Guillermo

Título: Industrias culturales y espacio público: comunicación y política en la Argentina

Integrantes: Fernández, Paola; López, Enrique; Rubini, Carolina Inés; Carboni, Ornela; Gasparini, Mauro; Rodríguez, Miranda Carla; Retegui, Lorena; Concetti, Sebastián; Segura, Macarena; Califano, Bernadette; Zarowsky, Mariano; Marino, Santiago; Espada, Agustín; Páez Triviño, María Alejandra; Linares, Alejandro Felix; Aruguete, Natalia; Zunino, Esteban; Koziner, Nadia; Amadeo, Belén; Arrueta, César; Amado, Adriana; Arri, Francisco; López, Cristian; Lattenero, Julieta; Vita, Alma Gabriela; Luchetti, Karina Paula; Baladron, Mariela; Fariña, Cecilia; Bizberge, Ana; Santos, Lautaro; Perea, Raúl; Labate, Cecilia; Díaz Vega, Yohana; URANGA DE SIMONE, WASHINGTON RAMÓN; IGLESIAS, MARTIN; VARGAS, TERESITA; MEREDIIZ, JULIA; ZOCCO, GIULIANA; ARREDONDO, AGUSTINA; BARRERA, SILVANA; BELOTTI, FRANCESCA

Resumen: El Programa “Industrias culturales y espacio público: comunicación y política en la Argentina” se inscribe en una línea de investigación consolidada en la Universidad Nacional de Quilmes en el ámbito de las políticas y la economía política de la comunicación y la cultura.

La perspectiva conceptual definida por el presente Programa es que las transformaciones en curso en el campo de la cultura y la comunicación dan cuenta de constituciones mutuas entre los procesos industrializados de la producción cultural e informacional, por un lado, y la estructura económica y el tipo de formación social por el otro. Esa relación produce regulaciones a cuyo examen el Programa procede. De estas regulaciones, las normas legales son una de las cristalizaciones visibles y, por consiguiente, se convierten en uno de los objetos prioritarios del Programa. Sin embargo, las normas legales no son la única regulación del sector, toda vez que existen igualmente determinaciones de carácter económico, político, social y cultural que son medulares para la evolución de las industrias culturales. Por lo tanto, el Programa propone integrar en su marco conceptual y metodológico procesos que superan el marco estrictamente legal.

En el marco del Programa de Investigación se han producido numerosos libros, capítulos y artículos, se organizaron numerosos encuentros científicos de carácter nacional e internacional, se concretaron varias propuestas de formación posgradual, la Maestría en “Industrias culturales: políticas y gestión” y se formaron y forman doctores, maestrandos y licenciados, en muchos casos con becas obtenidas a través de concursos competitivos con evaluación externa y otorgadas por instituciones como Conicet, CIC o UNQ. Si bien el actual formulario no lo pide de modo expreso, varios de los integrantes del

Programa obtuvieron becas posgraduales Conicet e ingresaron a Carrera de Investigador en el período 2013-2015.

Asimismo, el Programa de Investigación completa el lapso de ejecución 2011-2015 con la realización de estudios originales, empíricos, acerca de objetos que forman parte de las políticas públicas desarrolladas en relación al sector de las industrias culturales. Dos ejemplos de ello son el estudio sobre uso y apropiación de la televisión digital abierta (se adjunta en la presentación un ejemplar del libro editado con esa investigación), así como el estudio sobre la situación de los medios sin fines de lucro en el marco de la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en todo el territorio argentino. En ambos casos, se trata de trabajos de investigación que nutren de indicadores, reflexión y empiria al desarrollo de políticas públicas.

De manera que la producción del Programa sintetizada en el presente Informe expresa la consolidación de las líneas trabajadas y constituye una plataforma de investigaciones y de investigadores competentes para profundizar el conocimiento sobre el sector, la regulación, la estructuración y el desempeño de las industrias de la cultura, la información y la comunicación en la Argentina contemporánea.

A su vez, el Programa, si bien se inició en 2011, es continuidad de una de las líneas de investigación que integraron el Programa “Espacio público y políticas: representaciones, prácticas y actores. Argentina a partir de la década del 80”, dirigido por el Dr. Martín Becerra entre 2007 y 2011. Con el actual Programa de Investigación (iniciado en 2011), se afianza la perspectiva crítica de indagación sobre uno de los principales procesos de configuración del espacio público en la Argentina, que refiere a las transformaciones propias del sector industrializado de la producción cultural e informacional.

El Programa incluye y propone la realización de cinco Proyectos de Investigación, que establecen a su vez ejes de profundización analítica, de investigación empírica y de convergencia intelectual con los proyectos que se ejecutan en el marco del Programa desde 2011. Los cinco proyectos que se proponen para el lapso 2015-2017 son:

El proyecto “Convergencia y concentración del sistema de medios en la Argentina del siglo XXI”, dirigido por el Dr. Martín Becerra, retoma los objetivos abordados en el lapso 2013-2015 con el proyecto Los medios en (las) crisis: convergencia, concentración y contenidos del sistema de medios en la Argentina del siglo XXI” y se centra específicamente en las articulaciones complejas que se construyen entre los procesos de concentración de la producción de información y entretenimientos masivos por un lado, y la convergencia de rutinas de producción, formas de organización de la producción y plataformas y dispositivos de distribución y uso social de las actividades de información y comunicación.

El proyecto “Políticas de comunicación en un escenario convergente: estudio del impacto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la Ley Argentina Digital”, dirigido por el prof. Guillermo Mastrini, tiene como propósito

analizar el papel Estado ante las profundas transformaciones observadas en materia regulatoria en el sector audiovisual. Se sostiene como hipótesis central que la capacidad de regulación del Estado sobre los medios sufrió importantes cambios, entre los que se destacan la recuperación de su capacidad de decisión, ejemplificada en la sanción de marcos normativos para el sector audiovisual y de telecomunicaciones. A fines de 2014, la sanción de la Ley Argentina Digital ha implicado un nuevo desafío debido a que se plantea por primera vez un escenario de convergencia para prestadores de servicios de comunicación audiovisual y de telecomunicaciones. En este sentido, se mantiene la hipótesis del proyecto 2011-2015, pero se procurará profundizar sobre la incidencia de los grupos empresariales en el nuevo entorno convergente. Por ello, se incorporan nuevos integrantes al equipo de investigación, tanto a nivel de maestrandos en industrias culturales que están realizando sus tesis finales sobre estos temas, como estudiantes de grado con interés en profundizar su conocimiento en el área. Además, la continuidad del equipo de trabajo que ha desarrollado el proyecto de investigación sobre la ley de servicios de comunicación audiovisual en el período 2012-2015 en el marco del programa dirigido por el Dr. Becerra. El profesor Mastrini cuenta con varios proyectos dirigidos en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad de Buenos Aires en el área de políticas de comunicación. Dado que a partir de febrero de 2010 el profesor Mastrini ha ampliado su dedicación a la docencia e investigación en la Universidad Nacional de Quilmes, su principal trabajo de investigación se realizará en esta universidad.

El Proyecto “La dinámica del sector audiovisual ampliado: políticas públicas y mercado en Argentina” dirigido por el Dr. Santiago Marino focaliza en el espacio integrado por los sectores del Cine, la Televisión abierta y de pago (analógica y digital) y los servicios online . Se entiende que las nuevas formas de distribución a ese todo integrado son fruto de un desarrollo que no es espontáneo, sino que obedece tanto a la evolución de las tecnologías de información y comunicación y de las industrias audiovisuales, como a factores externos y estructurales del capital globalizado. La investigación abordará el sector audiovisual ampliado para dar cuenta de los cambios en los sectores tradicionales (Cine y Televisión) a partir de la digitalización y la expansión de las redes en Argentina.

El proyecto “El encuadre de la ‘inseguridad’. Un estudio de caso de la cobertura de los noticieros de los canales de televisión 11 y 13, de la Ciudad de Buenos Aires”, dirigido por Natalia Aruguete, estudia la forma en que los noticieros televisivos de los canales de mayor audiencia de la Ciudad de Buenos Aires — 11 y 13— presentan la información sobre casos de delito e inseguridad. Este proyecto estará atento a estudiar tanto los delitos de distinto tipo como aquellos casos que quedan dentro de la noción de “inseguridad”, aunque no implique necesariamente un conflicto con la ley. El análisis de la construcción discursiva de las noticias policiales se enfocará en los encuadres noticiosos que surgen en la cobertura de este tipo de acontecimientos. El período de análisis comprenderá mayo-junio de 2016.

El Proyecto “Organizaciones sociales, espacio público y comunicación: estrategias de incidencia política” dirigido por el Prof. Washington Uranga

selecciona como objeto de estudio la práctica de organizaciones y movimientos sociales con vocación política, para analizar sus estrategias de comunicación, con el propósito de establecer de qué manera las prácticas comunicacionales constituyen modos de acción política en el espacio público, generando novedosas formas de participación desde una perspectiva de ciudadanía comunicacional.